

# LA PROVINCIA

## ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

### ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores. 50 cént. de peseta.  
 En la primera página, línea. 25 »  
 En la cuarta » 25 »  
 A los no suscritores.  
 En la primera página, línea. 75 cént. de peseta.  
 En la cuarta » 37 »  
 Los comunicados de 25 cént. de peseta la línea.  
 5 pesetas, á juicio de la Direccion.—Insertese ó  
 ningún original será devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

calle subida de S. Martín numero 8

Bajos

### BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahoratodos los **Martes**  
 Jueves y Domingos.

Pesetas cén	
En Gerona: un mes	1 2
» trimestre.	3 0
En el restode España id.	3 0
Ultramar y extranjero id.	10 5
Números sueltos 15 centimos.	

### LAS FIESTAS DE AGOSTO

Hubo en Madrid en el presente año  
 allá por el mes de Mayo, un alcalde  
 tan entusiasta por el pueblo que go-  
 bernaba, que ideó unas celebréri-  
 mas fiestas de Mayo, de tan eterna  
 memoria, como el libro de Becerra,  
*El Imperio Ibero.*

Y decimos tan celebrerimas, porque  
 en la villa del doso y del madroño,  
 en donde por desgracia nuestra ha  
 habido alcaldes que mas parecian de  
 Vitigudino que de la Corte, el que ideó  
 estas fiestas, con levantado propósito  
 por cierto y mal ayudado, ha dejado  
 un patrón para uso de los tontos, y  
 fielmente copiado por los fusionistas.  
 ¿Porque, qué otra cosa significan esos  
 viajes del Sr. Sagasta, por las provin-  
 cias del Norte, que la reproducción  
 exacta de unas fiestas de Mayo, por  
 cierto mas cursis?

En ella no ha faltado nada. Desde  
 el himno de Riego, que tan mal sien-  
 ta en los oídos del Sr. Sagasta, hasta  
 los gritos de viva la República, esto  
 en lo referente á la parte seria de las  
 fiestas, porque en la ridicula, ha ha-  
 bido desde los abrazos de señoras y  
 señoritas *libres*, hasta las celebres fra-  
 ses de los hombres del pueblo que con  
 sus hijos en brazos, á decir de un co-  
 rresponsal, que ha sido el Homero de  
 esta Odisea, gritaban al paso del jefe  
 del fusionismo: «Viva el padre de la  
 libertad.»

¿De cual? Porque estas frases son la  
 critica más dura y más exacta que se  
 ha podido hacer de la conducta poli-  
 tica del Sr. Sagasta, en su última eta-  
 pa de mando.

Aun resuenan en el hemisclero del  
 Congreso, aquellas tremendas acusa-  
 ciones que se dirigian á los ministros  
 fusionistas por haber consentido y  
 amparado, á esa generación de Otei-  
 zas, *Pepes hueveros* y damas incog-  
 nitas, pero con brillantes; la opinión  
 ha visto derrocado un gobierno por  
 haber consentido la inmoralidad y la  
 venalidad en todo, y sin embargo a-  
 quel presidente del Consejo de minis-  
 tros recorre los pueblos del Norte, a-  
 compañado de unos cuantos amigos,  
 los de menos importancia por cierto,  
 desafiando á la opinion, y diciéndola  
 con su presencia, aquí me teneis, que  
 he caido por consentir la inmoralidad,  
 ¿y qué? no os he dado el sufragio uni-  
 versal ese medio de gobernar que re-  
 presenta la brutalidad del número?  
 Pues váyase lo uno por lo otro, y ¡vi-  
 va la libertad!

¡Que sarcasmo! El remordimiento  
 ha subyugado á su soberbia. El cons-  
 pirador de San Gil, el revolucionario  
 del 68, el monárquico de D. Amadeo,  
 el republicano del 73, el que declaró  
 facciosa desde la *Gaceta* la bandera  
 de D. Alfonso XII, y la acató despues  
 como buena, el monárquico de *dou-  
 ble* moderno, mostrándose satisfecho  
 ante al país, por su última campaña  
 en el Gobierno durante estos últimos  
 años de fatal memoria.

Y aún hay quien rinde parias á ese  
 ídolo de bisuteria; y aún hay quien  
 prepara en su honor banquetes, ex-  
 cursiones campestres, y *cervaras* po-  
 liticas, y aún hay quien lo llama pa-  
 dre de la libertad, sin acordarse del  
 fusilamiento de los sargentos, y de las  
 cuerdas de periodistas deportados á  
 las Marianas.

Dá lastima contemplar este espec-  
 táculo, en el que ha quedado de ma-  
 nifiesto la aberración de los unos y el  
 cinismo de los otros.

Siga; siga D. Práxedes el festejales  
 esa campaña burlesca, continúe visi-  
 tando pueblos, y asistiendo á esas fies-  
 tas fusionistas, porque ya hemos visto  
 sus resultados.

Y conste que lo sentimos por el país,  
 porque este pagará las consecuencias  
 de las fiestas fusionistas de Agosto.

A. S.

### CORRESPONDENCIA DE «LA PROVINCIA»

Madrid 4 Setiembre 1890.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Mi estimado amigo: Las contra-  
 dictorias noticias que acerca de los  
 asuntos de Melilla se reciben en  
 estos dias, trasmitidas por corres-  
 ponsales más ó menos apasionados  
 ó amigos de proporcionar á los es-  
 pañoles emociones fuertes; han  
 creado un estado de cosas tan con-  
 fusos que no es posible discurrir con  
 la calma y reflexión debidas hasta  
 tanto que las noticias oficiales ven-  
 gan á dejar las cosas, desquiciadas  
 por móviles que no comprendemos,  
 en su verdadero lugar.

Que el Gobierno se preocupa  
 mucho de atender, como es debido  
 nuestros intereses en Africa, es  
 cosa que no admite ningún género  
 de duda. Hace pocos dias—apenas  
 un mes—el periódico oficial pu-  
 blicó una R. O. llamando á con-  
 curso para tender un cable que  
 ponga en directa comunicacion con  
 España nuestras posesiones de la

costa africana; los Ministros de la  
 Guerra y de Estado celebran fre-  
 cuentes conferencias para ocuparse  
 de aquellos intereses y de la forma  
 de ponerlos á cubierto de cualquier  
 intentona; el digno general Mire-  
 lis que manda la guarnición de  
 Melilla, afirma no necesita más  
 soldados para sacar sin mancha el  
 honor de nuestra bandera caso de  
 que los moros pensaran seriamente  
 en un ataque á la plaza, ¿á que  
 vienen entonces esas alarmas y esa  
 continua y mordaz crítica al Go-  
 bierno?

No lo comprendemos y por hoy  
 baste con hacer constar el hecho.

Tal vez muy pronto podamos se-  
 ñalar las causas verdaderas á que  
 obedece esa campaña alarmista de  
 parte de la prensa, en cuánto se re-  
 laciona con los asuntos de Marrue-  
 cos.

\*\*\*

El cólera vá decreciendo visible-  
 mente en las provincias infesta-  
 das.

En Madrid no se han presentado  
 mas que algunos «casos sospecho-  
 sos.» De verdadero cólera ninguno.  
 Bien es verdad que tan escelentes  
 resultados, débense á las enérgicas  
 y eficaces medidas que el Goberna-  
 dor civil de Madrid Sr. Sanchez  
 Bedoya, há adoptado con incansa-  
 ble celo.

Ayer visitaron al Sr. Ministro  
 de la Gobernacion los doctores Fer-  
 rran y Jimeno.

«El Imparcial» dá cuenta de la  
 visita de estos Sres. al Sr. Silvela,  
 en los siguientes términos.

«El doctor Ferran, despues de entre-  
 gar al ministro de la Gobernación  
 ejemplares de las Memorias que ha  
 escrito sobre el cólera y el procedi-  
 miento por él empleado para combati-  
 rlo, pidió que se le facilitasen medios  
 para aplicar dicho procedimiento y ha-  
 cer una estadística que sirviera de com-  
 probación de las ventajas é inconve-  
 nientes de las inoculaciones.

El Sr. Silvela contestó que no tenía  
 facultades para acceder á los deseos del  
 doctor Ferran. Profano el ministro en  
 la ciencia médica y ateniéndose á lo  
 que disponen las leyes, antes de resol-  
 ver sobre la petición del Sr. Ferran,  
 tendria que consultar al Consejo supe-  
 rior de Sanidad y á la Academia de Me-  
 dicina.

Así dijo el Sr. Silvela, añadiendo que  
 en su opinión lo mejor era dejar las  
 experiencias del doctor Ferran para

cuándo se presentara otra epidemia,  
 pues la que se padece actualmente no  
 cree que ofrezca ancho campo para los  
 ensayos.»

La campaña del Sr. Silvela ante  
 la epidemia merece generales plá-  
 cemes y nadie ni los periódicos de  
 oposición, mas ruda, le escatiman  
 los justos aplausos á que por sus  
 medidas y su viage á Toledo se ha  
 hecho acreedor.

\*\*\*

Todavía no se sabe á punto fijo,  
 la fecha en que regresará á Madrid  
 el Presidente del Consejo de Mi-  
 nistros Sr. Cánovas del Castillo.  
 Hoy saldrá de San Sebastian para  
 Vitoria acompañado del Sr. Isasa,  
 en donde asistirá á un banquete que  
 nuestros correligionarios de aque-  
 lla capital le tienen preparado.

Al volver á Madrid el señor Ca-  
 novas se detendrá en la Granja uno  
 ó dos dias. En este Real Sitio le  
 espera el señor Villaverde.

\*\*\*

Las noticias recibidas en los cen-  
 tros oficiales acerca de la salud del  
 Rey de Portugal, son bastante  
 tranquilizadoras. La fiebre que  
 aquejaba al ilustre enfermo ha remi-  
 tido, y los médicos confían en  
 que S. M. entrará pronto en un  
 periodo de franca convalecencia.

\*\*\*

«La Gaceta publicará en breve  
 el informe emitido por la Comisión  
 técnica, que presenció las pruebas  
 del submarino «Peral».

Hay mucha impaciencia por co-  
 nocer estos documentos.

El accidente ocurrido al ilustre  
 inventor en la línea de Vigo, care-  
 ce de importancia.

De V. afecmo. amigo S. S.  
 q. s. m. b.,

P. V.

Figueras 6 Setiembre 1890,

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Satisfecho puede estar el señor Ba-  
 ró del panegirico administrativo que  
 de su última estada en el poder le ha  
 dedicado su digno y apasionado ami-  
 go y correligionario político el co-  
 rresponsal en esta ciudad del *Diario*  
 de avisos y noticias de Barcelona co-  
 nocido vulgar y de antigüedad por  
 el Brusi. En efecto, difícil fuera en-  
 contrar ningún heraldo que reseñara



con mayor minuciosidad, ni más brillante colores, las hazañas del mas afamado campeón, aún cuando para ello fuese indispensable desfigurar hechos y ocultar actos que pudieran quitar quilates á su estudio obra. No seré yo quien escatime ni el menor de sus méritos al Sr. Baró, á quien le reconozco bastantes, pero imparcial siempre con todos, he de confesar que no estoy de acuerdo con el citado corresponsal en un punto, á lo de la corretera de Darnius. La iniciativa sobre este particular partió del Sr. Moréno y Gil de Borja. A él se debieron las primeras y principales gestiones en unión de los señores Camps y Aguilar y cuando el terreno estuvo bien preparado y dispuesto entró de lleno en él el señor Baró ocupándose desde entonces, es cierto, con eficacia del asunto y procurando por medio de todas las trompetas de la fama hacerse suya exclusivamente la gloria. Lo sabe muy bien el país en todos sus detalles y ridículo es por lo tanto el afán que demuestra el repetido corresponsal en apoyo de su futuro candidato á la Diputación á Cortes en este Distrito si al señor Baró se le ocurre, que mucho lo dudo porque es más lince que su compañero, presentarse á luchar para conseguir una derrota que tiene segura si tal hace.

Pero adelantando un paso mas, útil fuera también que el señor corresponsal recordase á los ampurdaneses que su protejido y protector á la vez, es libre-cambista, y muy libre-cambista, sobre cuyas ideas ha estado siempre al lado del señor Moret y con él ha votado todas las leyes y apoyado todas las disposiciones que han labrado la ruina de la agricultura y de las industrias españolas. Así, y con otras cosas por el estilo, al lado de lo bueno, es como se hace la verdadera y exacta historia para que los interesados se enteren de lo que quizás ignoran, y puedan en su día obrar con conocimiento de causa en la elección de su representante.

*El Corresponsal.*

## VERDADES

Los periódicos fusionistas se empeñan en no comprender la actitud de *El País*; pero éste cada vez habla más claro para que le entiendan.

De suerte que si no le entienden, es porque no quieren.

El colega explica hoy su actitud de una manera categórica y terminante. Véase por qué combatió á la fusión antes de su caída:

«Creemos que la dominación fusionista ha sido una vergüenza social. Durante los cinco años sagastinos, todas las formas de la inmoralidad encontraron asiento en la política y en la administración pública.

—El general Salamanca denunció los robos de Cuba, cuando ya nosotros estábamos cansados de señalarlos á la opinión. Se vendían los destinos, se giraba dinero, se hablaba de señoras que intervenían en el vergonzoso tráfico. Estos hechos se han declarado probados.

—En la península fueron escándalo de todo el expediente Mora, el negocio de la Trasatlántica, el robo de la

Caja de Depósitos, el gran matute y otras menudencias. Zabalza estuvo de moda, hasta que vino á destronarlo Oteiza. España se convirtió en una gran Sierra-Morena.

Nosotros hemos combatido, en nombre de la moral ultrajada, á un Gobierno que producía tales ignominias. Cincuenta veces fuimos encausados, condenados á presidio, molestados en nuestro sueño honrado por los esbirros de aquella situación indelicada, que exigía el silencio alrededor de sus feos asuntos.»

Ahora vean nuestros lectores porque sigue combatiendo *El País* á los fusionistas:

«Hoy nos encontramos con que Sagasta y sus amigos se amañan ovaciones ridículas, cuyo precio conocemos todos. Quieren hacer creer á la corona que es lo único que la interesa, que tienen simpatías en el país, que son populares.... Si, populares como José María.

Pero nosotros no caemos en esos torpes lazos. ¡Cómo! ¡Hacer el juego de la fusión, contribuir á que vuelvan y se apoderen de lo poco que nos han dejado en el bolsillo! Eso nunca.

No somos benévolos con los conservadores. Somos implacables con los fusionistas.

Sabemos á qué atenernos respecto á esos vítores *pour rire* de que es objeto el Sr. Sagasta. Se pagan á peseta uno con otro.»

Por último, he aquí la excitación que dirige «*El País*» á los fusionistas que han quedado escondidos, segun dice, bajo las mesas de los escritorios.

«¡A la calle, á la calle, los que no han tenido valor para oponerse desde sus puestos, elevados ó humildes, ya con sus consejos, ya con sus dimisiones, á los abusos de sus paniaguados!

¿No se creen fuertes los fusionistas?

Pues los fuertes no necesitan de la protección de los conservadores.

¿No han confeccionado un sufragio á su gusto?

Pues á buscar empleos y alcaldía por medio del sufragio.

¿Es que por sufragio han sido elegidos?

También lo habían sido los conservadores, y no pudieron evitar su destitución por los fusionistas.»

¡A la calle!  
¡Al arroyo!

Ignoramos si «*El Correo*» se habra dado por satisfecho con esta explicación.

Porque no puede ser más satisfactoria.

Aun cuando no debe agradarles mucho á los fusionistas el que les digan las verdades.

¡Y cómo se las dice «*El País*»!

De *El Estandarte*.

## NOTICIAS.

En el tren correo de las nueve de la mañana de anteayer llegó á nuestra ciudad el Excmo. señor Capitan General de Ejercito D. Arsenio Martinez de Campos, que actualmente desempeña el cargo de Capitan General

interino de este Principado, mientras dure la enfermedad del electo excelentísimo señor D. Ramon Blanco.

Mucho antes de la hora prefijada se hallaba el andén de la estación ocupado por una numerosa y distinguida concurrencia, entre la cual vimos figurar en primer término al Excmo. Sr. Gobernador Militar D. Joaquin Ahumada, el M. I. S. Gobernador Civil D. Antonio Mataró, el Presidente y varios magistrados de la Audiencia, Ilmo. Sr. Dean de la Santa Iglesia Catedral, Excmo. Sr. Delegado de Hacienda, comisiones de la Diputación, del Ayuntamiento y de los cuerpos que guarnecen esta ciudad y otras muchas personas entre las cuales figuraba una comisión del Comité Conservador de esta Capital.

En cumplimiento á la petición telegráfica que desde Barcelona hizo, no se tributaron al por muchos conceptos ilustre general señor Martinez de Campos, los honores de ordenanza que á su elevada gerarquía corresponden.

Al apearse del coche salón en que vino, entró acompañado de las autoridades á descansar breves momentos en las habitaciones del señor Jefe de la Estación, de donde salió al poco rato de marcharse el tren para dirigirse á la ciudad morada y el Cuartel de Santo Domingo donde se hospedó, lo que efectuó á pié siendo saludado durante el trayecto por un sin número de amigos y particulares que á su paso acudieron deseosos de rendir al ilustre hijo adoptivo de esta ciudad la prueba verdadera del acendrado cariño y respeto que profesan al que en circunstancias artos difíciles, cual era la que atravesamos durante el período de la última guerra civil, fué bizarrado Comandante general de esta provincia.

En el tren de las 6 y media salió para Figueras tan ilustre general, siendo despedido en la Estación por las mismas autoridades y mayor número de particulares si cabe, que los que habían ido á recibirle por la mañana.

Lleve tan distinguido personaje el feliz viaje que en su escursión le desea la redacción de LA PROVINCIA.

—Por Circular que nos ha remitido nuestro particular amigo el inteligente Cirujano Dentista D. Arturo Feliu Rosés, hemos podido enterarnos que ha trasladado su gabinete y taller á la Rambla de la Libertad, 26, 2.º

En su circular nos participa el Sr. Rosés que confecciona aparatos profesionales de todas clases; practica las operaciones sin dolor por un especial procedimiento; destruye las caries de los dientes por un medicamento por él preparado y de excelentes resultados prácticos, y trata las enfermedades de la boca propias de su profesión.

Nosotros que, sin ánimo de ofender su modestia, sabemos que dicho señor ha acreditado en varias ocasiones poseer vastos conocimientos, ya en sus ejercicios cuando tomó parte en las oposiciones para las plazas de Practicante del Hospital de Sta. Cruz de Barcelona, ya estudiando en el Colegio de Medicina de dicha ciudad y durante los años que ha desempeñado

el cargo de Practicante y Dentista de las Casas de Beneficencia de esta Capital, donde dió pruebas de su idoneidad; le auguramos el aumento de su clientela, máxime ahora que con el cambio de local se halla en mejores condiciones para prestar los servicios de su profesión á los que se dignen honrarle con su confianza.

—El otro *parvulillo* Bartolome Serra que el día 3 del actual junto con el ya detenido José Domenech timó 95 céntimos á la sirvienta Joaquina Domingo, gracias á la pesquisas hechas por el inspector de Vigilancia don Juan Giró, ayer fué detenido y puesto á disposición del Sr. Juez de Instrucción de este partido.

—Hemos oido asegurar que viene á regentar este juzgado de primera instancia D. Miguel Zaldivar, recientemente nombrado para el de Solsona y que no ha tomado posesión todavía. Bien venido sea dicho señor á quien se asegura igualmente que adornan bellísimas cualidades.

—Se encuentra gravemente enferma en Barcelona la Sr.ª Marquesa de Ciutadilla, madre política del Excelentísimo Sr. Director general de Agricultura nuestro queridísimo y particular amigo el señor Marqués de Aguilar.

La deseamos un pronto y completo restablecimiento.

—El día 3 del actual la sirvienta de la casa del señor Administrador de correos de la villa de San Feliu de Guixols desapareció de la misma llevándose consigo entre otros objetos un certificado que contenía cuatro letras de cambio sobre Liverpool y Londres, cuyo total valor ascendían á 20.802'92 pesetas.

—En una carta que escribe de l'Aube á *La Croix* de Paris, leemos lo que sigue:

«Hace unos dias dos jóvenes oficiales pasaron por este país y tuvieron que detenerse en un pueblo.

«Entraron en el café, y mientras tomaban un refresco, uno de ellos fijó su atención en una de las pinturas que había en la pared.

«—¿Dónde ha ido V. á comprar esto? preguntó á la mujer, dueña de aquel café.

«—De un vendedor ambulante, caballero.

«—¿Y en cuánto se lo vendió á V.?

«—Por un franco y cinco céntimos.

«—La ofrezco á V, el doble; ¿me lo da V.?

«—Tómelo V., respondió la mujer.

«El oficial entrega el dinero y descuelga el cuadro con impaciencia. Y apenas lo tiene en su poder, lo hace trizas, y lo tiró con el mayor desprecio, diciendo:

«—Eso es lo que hay que hacer, señora, con estas infamias.»

Aquel cuadro era una cromolitografía de las muchas que pulupulan en las puertas de los cafés, representando inmunda burla de los sacerdotes y de los religiosos.

Aquella mujer, que es madre de familia, comprendió bien la lección.»

¡Honor al joven militar y cristiano caballero que la dió con tanta oportunidad!

—De Real orden se ha trasladado



la cátedra de matemáticas del instituto de Gerona á D. José María Bartrina.

—Hace como 15 dias ó tres semanas se empezó á sentir por las afueras de esta capital, los desgraciados efectos que sobre los párvulos causa la pestilenta y eruptiva fiebre conocida con el nombre de *sarampión*, y en vista del notable incremento que tan perniciosa enfermedad vá tomando, pues se han dado ya varios casos dentro de la ciudad murada, se hace de todo punto necesario encomendar á los Sres. padres y directores de colegios que, tan pronto como noten los primeros síntomas precursores infalibles de tan temible erupción, como son los *podrónicos*, *lacrímeos*, *catarros nasales* y *estornudos*, á sus hijos ó discípulos procuren aislarlos; tanto para evitar la propagación de la misma como para poder más fácilmente combatir su efímera acción.

Debiendo no obstante ponerse especial cuidado en el franco período de *descamación*, pues que siendo al parecer de escasa importancia es el más peligroso para el contagio, no dudando debe ser el que con más preferencia se cuide y en este concepto no vacilamos en rogar á las autoridades se dignen prohibir terminantemente á los Maestros y Directores de establecimientos docentes, la admisión de los alumnos que hayan sido atacados de ella, sin exigir de antemano la presentación de la papeleta de alta que en tal caso expedirá el Sr. Facultativo como único competente para ello.

—Esta noche la tan brillante sociedad «Talia» dará en sus espaciosos salones un magnífico y extraordinario baile con motivo de ser la vispera de la Natividad de Nuestra Señora, amenizándolo la música Militar del Regimiento Infantería de Asia.

En obsequio al bello sexo se sorteará entre las pollitas que asistan al baile un magnífico reloj de plata.

Atendida, la animación que existe entre los socios para que el baile resulte el mejor de todos los que han celebrado y la inclinación que tienen las elegantes Señoritas de asistir siempre á las muchas diversiones que la mencionada Sociedad dá á sus distinguidos socios, es de presumir que será un acontecimiento para los aficionados á *Terpsicore*.

Agradecemos á la Junta Directiva de la misma la distinción que le hemos merecido en favorecernos con una invitación.

—Con fundados motivos podemos anticipar las mejores noticias para que se consiga la no supresión de la Audiencia de Figueras.

Así se desprende del resultado de las muchas gestiones que está practicando el dignísimo Diputado á Cortes por aquel Distrito.

—Se nos ha remitido el balance de las operaciones de contabilidad verificadas hasta el dia por el Ayuntamiento de nuestra ciudad correspondientes al año económico de 1890-91.

Agradecemos la atención que se nos ha tenido y sentimos no poder disponer de espacio suficiente para insertarlo.

—Al recibirse la noticia en Figueras de que visitaria aquella Ciudad el Excmo. Sr. Capitan General de Cataluña, Sr. Martinez Campos, el Dipu-

tado á Cortes por aquel Distrito, nuestro estimado amigo D. Tomás Rogér, se apresuró á ofrecer al Sr. Alcalde de la misma su casa para morada del ilustre huésped. No sabemos lo que antes sucederia, pues tenemos entendido que existia ya el compromiso para otra casa, por cuyo motivo, no se ha utilizado la galanteria del señor Rogér.

—Tenemos entendido que en vista de la imposibilidad en que se halla el célebre Secretario de los Ayuntamientos de los pueblos de Flasa, Mollet y Foixá para ejercer dicho cargo con motivo de habersele procesado, no por eso la inmensa mayoría de los vecinos de aquellos pueblos dejarán de verse libres de la espada de Democles que sobre sus cabezas ha estado pendiente durante el pasado período de dominación sagastina.

Ahora resulta que en vez de ejercerse la opresión directamente, como antes se hacia, se hará hoy por medio de cabeza de turco, esto es, con más comodidad, si cabe.

Así es porque van nombrándose por aquellos municipios Secretarios que no solo sirven á penas para poner su firma, sino que carecen completamente de condiciones para el desempeño del expresado cargo.

¡Cuando acabarán las ingerencias, especialmente en los Municipios, del despótico caciquismo que hasta hoy ha imperado en nuestra provincia!

Sobre ello debemos llamar la atención del Ilustré Sr. Gobernador civil.

—El *Diario* nos dedica página y media en su edición del jueves para decirnos que LA PROVINCIA del domingo último publicó unos versos malos.

Si el colega se ha propuesto con ello hacer gala de sus conocimientos literarios ó bien llenar unas cuartillas para suplir la falta de noticias, menos mal; pero si sus pretenciones llegaron al extremo de creer que pueden mortificarnos sus apreciaciones, pierde el tiempo, porque el *Diario* no mortifica á los redactores de LA PROVINCIA ni á nadie.

Ya vé el colega con cuanta facilidad nos dejamos convencer antes de emprender una discusión, que ya sabemos de ante mano como ha de concluir....

Y nosotros no hemos venido al estado de la prensa para que se nos confunda con inculcas verduleras, así como tampoco para que los tribunales hayan de intervenir en nuestras tareas.

¿Nos entiende el *modesto* y sapientísimo mentor?

—El dia 28 del mes pasado, contrajo matrimonio en la Iglesia parroquial de Rabós de Ampurdá con la distinguida Señorita D.<sup>a</sup> Maria Heras Calverol, nuestro amigo D. José Malagarriga.

Deseamos á los esposos una eterna luna de miel.

—Según se nos ha dicho, varias Stas. del Colegio de D.<sup>a</sup> Mercedes Romá de Loperena, matriculadas en la Escuela Normal de Tarragona, se han dirigido al Excmo. Sr. Ministro de Fomento en carta particular, suplicándole muy encarecidamente se digné alargar el plazo de los exámenes, en atención á la enfermedad reinante en algunos puntos de aquella provin-

cias, digna de atenderse tan justa petición.

—Con motivo de haber cesado de funcionar el molino harinero de nuestra capital, «El Diario» tiene ocupandose de este importante asun en sus números del jueves y viernes últimos. Encontramos muy oportunas las observaciones del colega y nos creemos en el deber de hacernos nuestros sus palabras. Unimos, pues nuestra voz á la del colega.

—Accediendo á las súplicas de varios amigos, esta noche en el Café de Vila dará un concierto en union del Profesor D. Ramon Soler, el pianista D. Ramon Portatela.

Recomendamos la noticia á los amantes de la buena música.

---

### En la Diputación Provincial.

---

A las diez de la mañana de antea-yer celebróse sesión en la Diputación provincial.

Declarada abierta por el Sr. Presidente principiáse con la lectura del art. 10 de la Ley electoral de 26 de junio último, y el Sr. Presidente dejó constituida la junta provincial del Censo en la forma que se ha publicado ya.

Inmediatamente por la presidencia se dió cuenta de haberse elevado á la junta central del censo las consultas siguientes:

1.<sup>o</sup> Para que se determinen las atribuciones de las Juntas Provinciales en lo referente ó si pueden estas declarar la nulidad de las sesiones de las municipales cuando observen por sí ó por reclamación de parte algun defecto en la constitución de estas ó en el modo de celebrar las sesiones y en caso afirmativo si pueden ordenar una nueva reunión de las mismas designando dia para ello.

2.<sup>o</sup> Si caso de que la Junta Provincial no pudiera en la sesión del dia 15 de Setiembre é inmediatas sucesivas entender respecto á la aprobación de algun censo electoral por no haberle sido remitido con oportunidad las listas actas y documentos, pueda celebrar sesiones en otros dias para entender de los censos electorales de los pueblos que se encuentran en este caso sin perjuicio de haberles impuesto por la Junta la corrección á que se hayan hecho acreedores; con arreglo al artículo 98 de la ley electoral y haberles mandado recoger por comisionado con sujeción al artículo 20 de la propia ley.

3.<sup>o</sup> Que valor puede concederse á las sesiones de las Juntas municipales del censo electoral celebradas el dia 15 de Agosto finido, no obstante la modificación de dia prevenido por Real Orden de 11 del mismo mes inserto en la Gaceta del siguiente, haciendo constar que la misma no se inserto en el Boletín oficial hasta el propio dia 15, no siendo posible llegara con oportunidad á conocimiento de las Juntas municipales.

En su vista la Junta acordó enterado y á la vez se facultó á la Presidencia para que continuara activando los trabajos relativos al censo electoral significándole la conveniencia de que dé instrucciones á los Presidentes y Juntas respectivas para que me-

por puede llenar el servicio, invitando á las mismas que pueden mandar comisionado para que se le den las instrucciones prácticas que sean necesarias.

Habiendo hecho presente la Presidencia la dificultad material de poder cumplir con exactitud lo dispuesto por el artículo 14 de la ley electoral referente á la publicación de los acuerdos de la Junta Provincial; Se acordó que con arreglo á la disposición 3.<sup>a</sup> de la R. O. de 14 de Agosto finido, se signifique al Sr. Gobernador civil la conveniencia de que inste del Ministro de la Gobernacion ampliación de plazo para la inserción de las resoluciones que adopte la Junta en las sesiones del 15 y siguientes del actual.

Tambien á propuesta de la propia Presidencia se resolvió que por el Secretario de la Junta, auxiliado por el personal de la Secretaria de la Diputación se vayan examinando las listas que remitan los pueblos, dando cuenta á la Presidencia de las omisiones de documentos que observen y defectos externos que en aquellas noten, al objeto de procurar la remisión de los documentos que faltan y subsanar defectos antes del dia 15 del actual que es el señalado para la reunión de las Juntas.

Se acordó además que las primeras listas que deben remitir los alcaldes, deben constar solamente los apellidos y nombres de los que tengan derecho electoral y que todas las listas deben presentarse relacionados los electores por riguroso orden alfabético.

Y finalmente acordose que esta acta se insertara en el «Boletín Oficial» de la provincia y se elevára testimonio certificado á la Junta Central del Censo electoral.

Dándose por terminada la primera sesión de la Junta provincial del censo electoral de esta provincia.»

---

### COLEGIO DE SAN JOSÉ

Habiéndose dignado varios padres de familias apersonarse al que suscribe con el objeto de cerciorarse desí es verdad la noticia echada á volar, quizás con siniestra intención de que por haber perdido á mi esposa habia determinado cerrar este Establecimiento de mi fundación y dirección, en el que me está confiada la educación é instrucción de sus respectivos hijos; es mi deber desmentir la mal fundada noticia, participando á los que siguen honrándome con su confianza, y al público en general, que el Establecimiento de instrucción que está bajo la advocación del glorioso Patriarca, patrón de la Iglesia católica, seguirá en el mismo local de la casa núm. 7 de la calle de Santa Clara, bajo las mismas condiciones de admisión y retribución que hasta al presente.

Gerona 27 de Agosto de 1890.

José Sala y Arnella.

---

### CRONICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY  
Santa Regina,

SANTO DE MAÑANA  
LA NATIVIDAD DE NTRA. SRA.  
Cuarenta Horas

Están en la Capilla de la Pasión y Muerte.

---

Imp. Nugué.—GERONA.



SERVICIOS

COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-Yorck y Veracruz.

Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de colón.

Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15. para Puerto Rico, Costa-firme y Colón.

Línea de Filipinas.

Extension a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Conchinchina y Japón.

Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 10 de Enero de 1890.

Línea de Buenos-Aires.

Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz a partir desde el primero de Enero de 1890.

Línea de Fernando Poo.

Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. la Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes en Gerona, a DON ANTONIO BOXA

ANUARIO DEL COMERCIO, DE LA INDUSTRIA

DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION.

Directorio de las 400,000 Señas de España, Ultramar, Estados Hispano Americanos y Portugal, con anuncios y referencias al comercio nacional y extranjero.

Bailly-Bailliere

El agente de esta importante publicacion en Gerona D. Francisco de P. Vila, calle de Figuerola n.º 15 principal admite las suscripciones y anuncios que se deseen para 1890; así como tambien los nombres, apellidos y Señas de los industriales que no figuran en el Anuario de Comercio poniéndose estas gratis.

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado las PERLAS ANTI-TISICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien

IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Devuelven la potencia a los viejos y a los jóvenes disipados. Pruébense con antes todos

los medicamentos; y cuando no hayan dado resultado, encontrará el enfermo apetecido remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Precio 5 pesetas frasco en todas las farmacias.

DOLOR DE ESTOMAGO

Cuando el enfermo siente estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las Purgativas Walker, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos astérricos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS

Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATIVAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan a notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estreñecidos, espermatorrea y hemorragias todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplean con seguro éxito los GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SIFILIS en el periodo de invasion al de caquexia. 5 pesetas frasco.

HERPES

Los GLOBULOS ANTIHERPETICOS WALKER curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende a 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO

Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALKER, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos WALKER todos los dias. Hay remedios para todas las dolencias y un Billete certificado en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirán a vuelta de correo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER, se envían a todas partes. Remítase el importe del medicamento especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, OTE WALKER.

ALMAGENES DE HIERRO Y FERRETERIA

DE JOSÉ PUIG.

Ferreteria. Abeuradors, 7 y Rambla de Alvarez 1.

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería. Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Bateria de Cocina. Hornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudadanos 16, (bajos de la Fonda Italiana).

Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Extranjeras.

Ejes, Muelles y demás artículos para la construcción de Carruajes.

MERCERIA Y ARTICULOS

PARA FLORES DE JOSÉ BONET.

ABEURADORS. 12 GERONA.

En dicho establecimiento se acaba de recibir un grande y variado surtido de medias, calcetines, mitones, guantes, seda, puntillas, pasamanerías, aplicaciones y demás artículos para la presente temporada de verano.

Gran surtido de canutillos, puntillas y demás artículos de oro y plata.

LA ESTACION



Periódico de modas para señoras indispensable a las familias con mas de 200 grabados al año conteniendo los de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastilla, por de cama, servicios de mesa, de tocador y demás labores.

12 HOJAS de patrones trazados conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y altabatos, 200 patrones de labores naturales y mas de 400 dibujos para bordados y labores a la aguja.

Precios de suscripcion

TRES MESES SEIS MESES UN AÑO

Edicion económica. Ptas. 3'50 Ptas. 6'75 Ptas. 13' Edicion de lujo. » 5'75 » 11' » 21'

Se suscribe en la Libreria Gutemberg.—Príncipe, 14.—Madrid a casa del representante en esta provincia D. Francisco de P. Vila Figuerola, 15 principal, Gerona, quien remite números de muestra a quienes los pida, gratis.